

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XV.

Sábado 26 de Marzo de 1892

NÚM. 1485

La venta de nuestros vinos en Francia

Con este mismo título encabeza el señor Conde de Hervías el artículo que publicó la CRÓNICA en su número 1.482. Todos los viticultores de este país, y lo mismo sucederá á los demás, vemos con suma complacencia tratar el asunto de los vinos por persona tan competente y decididamente entusiasta, como indudablemente lo es el Sr. Conde de Hervías. ¡Lástima que, si no todos, los más no siguieran su noble ejemplo! De todos modos, es un consuelo ver que en nuestra patria quedan todavía hombres de sus condiciones. (Perdone la modestia del Sr. Conde la admiración que su conducta nos causa.)

Pasando á contestar su citado escrito, observamos desde luego que sus cálculos y suposiciones miran la cuestión de la exportación de los vinos españoles á Francia, basados en el tipo de vinos de Rioja, que, por pertenecer á este país, ha debido estudiar con preferencia. De aquí resulta que no todos los países vinícolas tienen los mismos motivos para mirar con el optimismo que lo hace el Sr. Conde el negocio de exportación de sus vinos á Francia, hasta tanto que los alcoholes de dicha nación no alcancen un precio triple, por lo menos, al que en la actualidad se cotizan, pues les ha de ser más fácil, merced á dichos alcoholes, elevar la graduación de sus vinos bajos y hasta del agua, antes que pagar los enormes derechos con que resultan gravados los vinos de 14 grados á que alcanzan los de gran parte de nuestras zonas vinícolas. Fácil nos sería hacer la demostración práctica de este extremo, pero basta fijar la atención en que, si un hectolitro de alcohol absoluto no cuesta en Francia más que 60 francos, y los 14 grados de nuestros vinos han de pagar tan sólo por la introducción 18 francos y 24 céntimos, no cabe la competencia, aunque los exportadores tengan la diferencia del cambio en su favor.

La bondad del vino natural será suficiente para que lo paguen y beban los menos, pero con esto no conseguiríamos una exportación importante. No insistiremos más en estos extremos, porque al buen juicio del Sr. Conde de Hervías le basta una ligera indicación para comprender si la exportación de ciertos vinos es aún posible á Francia. Hay otros que hasta hoy han constituido la gran fuerza de aquélla, que les será imposible la competencia; por eso insistimos en declarar que un tratado más beneficioso con Francia es de necesidad. Sólo podríamos esperar con relativa tranquilidad á que nuestros vecinos caigan en la cuenta de que lo que es malo para nosotros también puede acarrearles grandes males, si el Gobierno español no se duerme en los laureles de sus dos disposiciones relativas á la introducción de los alcoholes industriales y falsificación de vinos, y las complementa dificultando la elaboración de aquéllas en el interior, y acuerda la supresión ó notable disminución del impuesto de consumos sobre el vino. La bondad de las primeras quedará neutralizada sin el complemento de lo segundo, y desgraciado país si se deja correr el tiempo sin tomar tan indispensables medidas! La solución será, á no dudarlo, que Francia se impondrá, ó los españoles nos impondremos y nos arruinaremos.—VARIOS RURALES.

Peralta 24 de Marzo de 1892.

Es preciso obrar

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

«Ando buscando y no encuentro remedio para mi mal....»

Así empieza un cantar de mi país; así cantamos ó lloramos los malaventurados rurales, y por cierto que no es porque los remedios no existan, y mucho menos que no se hayan significado por peritísimas personalidades; pero hemos alcanzado una época y llegado á tal situación, que, como dice con mucha verdad *Un Rural* de Casa Pacheco en el artículo que publicó ese periódico de su digna dirección, número 1.482, no basta cantar, gritar, chillar, ni mucho menos razonar; es preciso obrar. Conformes de toda conformidad, Sr. Rural; pero así como para levantar un edificio se necesita el concurso de muchos obreros, y que éstos trabajen unidos y bajo una dirección superior, así también para que los agricultores podamos obtener leyes sólidas de donde arranque el asiento de la riqueza nacional y nuestra peculiar conveniencia, se necesita que nos agrupemos y que tengamos una dirección acertada. Y aquí está el *quid* de mi cantar, este es el remedio que todos buscamos. ¿A quién corresponde unir tantas y tantas fuerzas y consejos que se malogran por su aislamiento? ¿A los Diputados que representan éstos en los Cuerpos Colegisladores? Bien sería, pero tal vez las consideraciones políticas les haga creer que aún no ha llegado el caso (me complazco en reconocer que hay que hacer honrosísimas excepciones). ¿A las Diputaciones provinciales que representan grandes zonas agrícolas? ¿A las Cámaras agrícolas que así cumplirían uno de los fines más importantes que estas corporaciones debían proponerse? No quiere decir esto que hayan permanecido inactivas. ¿Habremos de dejarlo á la iniciativa particular? No veo la razón del por qué no se ha de hacer en último extremo; y en este caso, ¿no habrá unos cuantos españoles de buena voluntad que se sacrifiquen en favor de una clase, que es, sin dudar, el sostén de la sociedad española? Si el momento de obrar ha llegado, será porque las circunstancias lo demandan. ¿Qué falta, pues? Una elevada iniciativa. ¿Dónde encontrarla? La esperamos de las Cortes, de las Diputaciones provinciales, de las Cámaras agrícolas y de todos los españoles de buena voluntad. Desgracia será, y no pequeña, y á todos nos cabrá nuestra parte de responsabilidad, si dejamos que se arruine nuestra principal fuente de riqueza por inercia, ó más bien por falta de unión.

En este pueblo se ha formado una Asociación de viticultores, dispuesta á sumarse ó á formar en el último eslabón dentro de cualquiera otra de su clase que lo solicite.

La Junta directiva de viticultores de Peralta.—*Eladio Goizuetz*.—*Félix Iriarri*.—*Ruperto Aguirre*.—*Eusebio Irigaray*.—*Teodoro Zabaltza*.—*Santos Luis de Redín*.

Peralta 21 de Marzo de 1892.

Pregunta interesante

En la sesión celebrada el martes último por el Congreso, dirigió el Sr. Badarán

una pregunta al Sr. Ministro de Fomento para que el Gobierno expusiera su pensamiento sobre la ruinoso paralización que, desde hace ya más de dos meses, viene observándose en todos nuestros mercados de vinos.

He aquí en los términos que aquel Diputado por Pamplona formuló su oportuna é interesante pregunta:

«Entre los graves males que aquejan á nuestra patria, no es el menor la paralización casi completa de la venta de nuestros vinos. Importancia grande tiene la baja de los fondos; importancia grande tiene el alza de los cambios, pero á la generalidad de los españoles afecta más, mucho más, la paralización del mercado de los vinos; con la perspectiva de que, continuando como hasta aquí las cosas, es de temer que nuestros viñedos sean arrancados; y áun, lo que para mí es más triste, que puede llegar el mes de Octubre ó el mes de Noviembre, y nuestros braceros del campo, que son los que constituyen la casi totalidad de los jornaleros de España, se encuentren sin trabajo.

Esta riqueza del vino era incipiente en nuestra patria; pero, aunque incipiente, inmensa. Tenía la vida accidental de llevar la primera materia á Francia. Hoy esta vida está en suspenso, y sirva de lección á Gobiernos y particulares para buscarle una vida substancial, sin abandonar por esto la accidental.

Es de necesidad, y no he de discurrir sobre lo que está en el ánimo de todos, buscar un remedio á ese mal.

Entiendo, y me complazco en afirmarlo, que el Sr. Ministro de Fomento se ocupa de ello con detención, y entiendo también que los señores Diputados se ocupan de este asunto con la detención que requiere; me lo prueban las reuniones diversas celebradas á este objeto, y las mociones y proposiciones de ley hechas y presentadas en el mismo sentido. Pero todo esto, ¿es bastante para remediar el peligro, ¿qué digo el peligro! el daño que tenemos encima? En concepto mío, no; porque el Sr. Ministro de Fomento, solicitado por las múltiples atenciones de su cargo, no puede fijarse en problemas que exigen para su resolución largas reflexiones, repetidas audiencias y repetidas consultas. De otra parte, la iniciativa de los Sres. Diputados sabido es de ordinario los efectos que produce. Además, han de ser tantos los proyectos de ley que se presenten sobre esta materia y los ya presentados, que temo llegue el mes de Julio, época de separarnos, y que nada se haya hecho sobre esta materia.

Pues bien; y ahora voy á mi ruego: ¿qué piensa el Gobierno, qué piensa el Sr. Ministro de Fomento sobre esta cuestión ardua?

No le he anunciado este ruego, y por consiguiente no pretendería que me contestara, aunque estuviera en ese banco; mas le suplico que estudie el asunto detenidamente, y que el día que tenga por oportuno, dé la contestación que le parezca que exigen las circunstancias.»

El Secretario Sr. Bugallal ofreció poner en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento el ruego del Sr. Badarán.

Es de creer que la contestación del Gobierno no se hará esperar, pues urge mucho adoptar eficaces medidas para atenuar siquiera la tremenda crisis vinícola.

El tratado con Inglaterra

La cuestión del arreglo del tratado comercial con España continúa agitando el mercado vinícola inglés, y realmente se desea llegar á un acuerdo que concilie en el mayor grado posible los muchos y encontrados intereses afectados por la cuestión. El Presidente de la «Wine and Spirit Association», Mr. Charles R. Haig, en carta dirigida al *Times*, aboga porque se conceda á los vinos la adopción de la

escala gradual mencionada en el Boletín de la semana anterior, ó sea un chelín hasta 30° (Sikes); chelín y medio hasta 34°; 2 chelines hasta los 38°, y 2,50 chelines hasta los 42°. Manifiesta dicho señor que con esta escala todos los vinos de Jerez y los Tarragonas, imitación Oporto, pueden entrar en el Reino Unido sin pasar del derecho de chelín y medio por galón, supuesto que los 34° Sikes representan 19,3 del alcoholmetro centesimal; por otra parte, que Francia no puede señalar su hostilidad á esta tarifa, y que Portugal va también ganando el que sus Oportos de graduación más alta puedan entrar mediante el derecho de los 2 chelines.

La Cámara de Comercio española en Londres también se preocupa y estudia, como es natural, estas cuestiones, y el 10 del corriente celebró sesión plena, para discutir y acordar la información que sobre el asunto ha de remitir al Ministerio de Estado. Según parece, en dicha Cámara domina la opinión de que, con la rebaja de derechos por parte de Inglaterra para los vinos y para las pasas, no se ha de lograr aumento en el consumo, y por lo tanto, mejora en la importación por parte de España, si á la vez no se consiguen otras ventajas, como son, por ejemplo, otorgar facilidades para las ventas al detalle en la misma forma que el antiguo gremio de vinateros de Londres (*Vintners' Company*) disfruta. Con relación á la rebaja de derecho en las pasas, la Cámara de comercio española tiene comprobado que el consumidor británico no ha reportado beneficio alguno de la rebaja de 5 chelines por quintal, hecha en favor de las pasas de Corinto, ó sean las de grosella, pues el tratado de 1890 sólo ha resultado ser favorable á los intereses económicos de la Gran Bretaña, pero no á los de Grecia.

Valiendo próximamente la pasa de uva el doble que la de grosella, y estando probado que no existe en este país elasticidad en el consumo de dicho artículo, y que no tiene otra aplicación sino la de ser utilizado en las confecciones de repostería, principalmente en los meses de invierno, no cree la Cámara de Comercio que si el Gobierno inglés está dispuesto á igualar en la reducción de derecho el producto español con el de Grecia, que obtuviera España por ello ventajas prácticas.

También tenemos entendido que el deseo de los miembros de la referida institución era que nuestro Gobierno pidiese una rebaja de derechos para la importación de nuestros *aguardientes de uva*, bajo el tipo de 5 chelines por galón *proof*, dejando subsistente el actual derecho para los alcoholes de otras procedencias.

En la sesión á que se hace referencia fué también propuesto se pidiera una rebaja en los derechos de importación del tabaco elaborado procedente de las provincias insulares españolas, comprendiendo Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Canarias; pero la opinión de los miembros de la Cámara dedicados á la importación de tabacos fué resueltamente contraria á dicha proposición, pues dada la calidad insuperable de la producción española, y estando concretado su consumo á las clases acomodadas, casi más conveniente fuera pedir á la Gran Bretaña un aumento en los derechos de importación

sobre el tabaco torcido en general, por cuanto así se haría más difícil la competencia con las manufacturas espúreas, que tan escandalosamente se apropian de marcas y rótulos españoles, para dar así fácil, aunque engañosa salida á sus inferiores productos.

V. VERA Y LÓPEZ.

Londres, 19 de Marzo de 1892.

Reglas prácticas

para la replantación de la vid americana (1)

El Othello es de gran producción, resiste oidium y es refractario al azufre. No puede plantarse en terrenos muy ventosos, por ser de madera quebradiza. Todos son de abundante producción, arraigan bien de estaca, requieren poda larga y terrenos de buen fondo, sin ser húmedos.

La gran familia de la *Vitis Riparia* fué una de las primeras castas reconocidas como resistentes y propagadas en Francia, pues basta decir que en el año 1874 M. Hermen, del Norte-América, mandó á M. Fabre, viticultor francés, 400 000, entre estacas y barbaños, para repoblar 80 hectáreas de terreno. Desde esta fecha se propagó prodigiosamente tal variedad, habiendo sucumbido por la clorosis en los terrenos de cal y húmedo-arcillosos, y anémica en las margas. Tanto en Francia como en el Ampurdán, nos ocasionó serios disgustos y graves perjuicios. Para los terrenos de buen fondo, frescales y ligeros es excelente porta-injerto, pero como la mayor parte de los viñedos está en cerros y promontorios, muchos escarpados, margosos, áridos, con subsuelo de cal ó arcilla muy compacta, se puede emplear poco la tal variedad, puesto que los terrenos que exige son destinados á huertas ó cereales. En todos los terrenos donde se desarrolla la *Riparia*, lo hacen las variedades del *Rupestis*, *Solonis*, *Jacquez*, *Cordifolias*, etc., teniendo más ancho campo de afinidad y desarrollo los injertos que se superponen, y con gran economía para el viticultor.

Quinto. *Adaptación.*

La inspección del terreno que ha de replantarse, selección de las plantas resistentes, adaptación de las mismas al suelo y la afinidad del patrón con el injerto, son los puntos cardinales, cuyo detenido estudio han de ser base segura de la reconstitución de las nuevas vides. El descuido ó falta de inteligencia de alguna de estas partes puede comprometer y aniquilar las bellas esperanzas del seguro resultado.

La adaptación de las plantas ha sido siempre la piedra fundamental de los prácticos, y la que nos ocupa en esta conferencia, por ser de vital interés en muchas regiones, todavía más. No es prudente arriesgarnos á colosales plantaciones y tentativas atrevidas sin estudiar maduramente lo que vamos á hacer; pues yo he reconocido alguna vez que en igual terreno é iguales plantas han dado resultados muy diversos; en esto pueden influir diferentes causas, que bien pueden ser originarias del clima como del terreno, esquilinado por opuestas plantaciones. La adaptación de la cepa estriba principalmente en la composición del terreno, no obstante de ser cierto que requiere clima templado. Son componentes físicos de la tierra, la arcilla, sílice, cal y el hierro, y químicos el ácido fosfórico, potasa, magnesia y alúmina, y principios nitrogenados.

Los compuestos á base de arcilla y sílice, y sílice ferruginosos, suelen ser donde mejor medra esta planta. Tanto la planta vinífera, como la exótica, teme extremadamente las humedades, así en sus raíces como en su fruto y follaje, por lo que hay que preservarle de tales puntos, si no la sujetáramos á enfermedades difíciles de combatir; de lo que podrán persuadirse con la lectura del párrafo en el opúsculo ó tratado de la viña americana que estoy redactando, así como el extenso y complicado capítulo de los injertos.

Sexto. *Aclimatación.*

(1) Véase el número anterior.

La aclimatación hace referencia al clima donde ha de desarrollarse y fructificar una planta. Vemos muchas plantas que se adaptan porque hallan en la tierra las condiciones que apetecen, pero no se aclimatan, por carecer del clima y demás condiciones vegetativas é indispensables á su manera de vivir.

Así, pues, por este motivo experimentamos que muchas plantas oriundas del Polo Norte nunca adquieren en nuestra España la corpulencia y frondosidad del país natal, ni las plantas del Africa, India ó Américas central ó del Sud producen sus ricas y aromáticas flores y frutas, á pesar de obligarlas á vivir bajo la fingida atmósfera de grandiosos invernáculos, siendo siempre su vida raquítica y de pura apariencia, ó simple reflejo de la natural.

Séptimo. *División de las tierras.*

En términos conocidos vulgarmente, las divido en calientes y frías.

Entiendo por tierras calientes, las que se componen de arena ó grava, llamadas vulgarmente silíceas ó ligeras.

Y entiendo por frías ó fuertes, las que se componen de arcilla sola, mezclada con cal ó con marga, llamadas arcillo-calcáreas ó arcillo-margosas.

Las primeras son calientes, porque son más ligeras y mucho más porosas, permitiendo á las aguas bajar libremente al subsuelo. Así que las aguas han filtrado, este terreno deja penetrar el sol y el aire, que lo atrae la misma sílice que lo compone y facilita el desempeño del calor dentro del subsuelo. Esta clase de terrenos pueden plantarse indistintamente desde los primeros de Noviembre hasta últimos de Febrero, siendo siempre preferible la plantación temprana á la tardía, porque la tierra, que se deja penetrar fácilmente por el calor en la primavera, impide con frecuencia salgan las nuevas raíces por falta de humedad. Los terrenos de esta clase que puedan regarse y no les falte abono, son los mejores para hacer los viveros, y en este caso pueden plantarse tarde.

Llamo terrenos fríos ó fuertes á las arcillas que por naturaleza son compactas y no dejan pasar las aguas al subsuelo, amasándose de tal modo que el sol de primavera, por más que sea fuerte, difícilmente lo calienta. Esto sólo se logra en Julio y Agosto, que privados del agua, se abren, y al través de las hendeduras llega el calor hasta las raíces. No conviene plantar en estos terrenos hasta últimos de la temporada, ó sea de medio Febrero á medio Marzo. Las plantaciones precoces apenas nunca dan resultado. El exceso de frío y de humedad pudre el sarmiento, tallo y raíz, en lugar de conservarlo, mientras plantando tarde la cepa no sufre el calor y la sequedad por la condición antedicha de la tierra, empezando á salir sus retoños, y siguen su desarrollo sin cesar, con tal que se pongan las variedades que llevo indicadas en estos terrenos, llamados fuertes, fríos, arcillosos ó arcillo-margosos, conocidos por el vulgo con el nombre de *fejje de vaca*.

FRANCISCO CASELLAS.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Aguilar de la Frontera (Córdoba) 21.—Aunque ya tendré V. noticia por telegramas oficiales y particulares correspondencias de las inundaciones habidas en esta provincia á causa del desbordamiento de los ríos que cruzan su superficie, voy, sin embargo, á comunicarle algunas, no sólo de las que he podido adquirir, sino de cuanto he sido testigo ocular.

Considerables son los daños ocasionados por el Guadalquivir en el barrio de la Verdad de Córdoba, donde muchas familias han quedado sin hogar, unas por derrumbamiento de las habitaciones y otras por el estado ruinoso en que se encuentran las no destruidas. La carretera general de Córdoba á Sevilla está cortada por varios puntos en una extensión de dos kilómetros, desde la salida del puente de San Rafael. El terraplén que sobre el estribo izquierdo daba entrada al puente del Alcaide, en la línea férrea de Córdoba á Málaga, ha desaparecido á impulsos de la crecida del río, en una extensión de 80 á 100 metros. También las riberas de huertas en

el Genil y Bajosillo han experimentado los desastres propios en estas extraordinarias crecidas, que, por desgracia, se van haciendo muy frecuentes en España.

Pero el verdadero perjuicio para la agricultura en general, en estas provincias, no consiste tanto en el desbordamiento de sus ríos, como en las pertinaces lluvias durante el invierno que hoy termina.

Las inundaciones, si no fuera por las desgracias personales que á veces llevan consigo, no causan el mayor perjuicio á la agricultura; porque si destrozan una huerta, ó sepultan algunos sembrados bajo las aguas, dejan, en cambio, abonado para mucho tiempo aquellos terrenos con el lógamo que depositan, indemnizando muy pronto al agricultor del primitivo perjuicio con las siembras que puedan hoy hacer de maíces y diversas hortalizas propias de la inmediata estación.

En cambio, todas las labores de la campiña presentan hoy tan mal aspecto por la excesiva humedad, que será difícil ser remedien. Apelmazado el terreno por el constante golpeo de las aguas, han hijeado las sementeras poco ó nada, están endurecidas, y su color amarillento denota que la raíz está enferma.

A los veintisiete días de lluvias, casi sin interrupción, se despejó la atmósfera el 15 del actual, disfrutando una bella temperatura hasta ayer 18; pero hoy hemos vuelto á las mismas, estando lloviendo á la hora en que escribo estos desaliñados renglones. Quiera Dios que no se formalice de nuevo un temporal como el pasado.

Los precios de los productos agrícolas, sin alteración, exceptuando el aceite, que ha bajado desde 36 reales arroba á 34 que hoy se cotiza.—*M. L. C.*

La Rambla (Córdoba) 25.—Hemos estado inundados é incomunicados, hundiéndose bastantes casas y ocasionando el temporal serios perjuicios en los campos. Los obreros han vivido de limosna muchos días, por no poder trabajar.

El aceite está á 32 reales la arroba; vino, á 24; aguardiente, á 40; vinagre, á 12; trigo, á 41 reales fanega; cebada, á 24; habas, á 36; garbanzos, á 80.—*El Corresponsal.*

Málaga 25.—El aceite se paga á 36 reales arroba en puertas y á 41 en bodega.

El trigo fuerte, á 51 y 48 reales fanega, y el blanquillo, á 48 y 46; cebada, á 24; maíz, á 44 el del país y 40 el navegado; habas, de 43 á 44; garbanzos, de 76 á 120; alpiste, de 50 á 52.—*El Corresponsal.*

Rus (Jaén) 24.—Se han hecho partidas de aceite á 36 reales la arroba y de vino á 14.

El trigo, de 40 á 44 reales fanega; cebada, á 24; escaña, á 20; yeros y habas, á 40.—*El Corresponsal.*

De Aragón

Borja (Zaragoza) 24.—Del 1.º de Enero á la fecha no se ha envasado ni un decalitro de vino con destino á Francia. Quedan 100.000 alqueces de vino, de 15 y más grados, sin yeso, rojos y secos.

La última cosecha fué escasa, á causa de la sequía; en treinta y seis meses no llovió ni para quitar el polvo. En cambio este invierno llueve á todos los vientos, como dicen en este país. Si no hay desgracia, será un año superior en cereales, y los viñedos excelentes por hallarse la planta bien provista de humedades. De la última cosecha de vinos queda en las bodegas un 60 por 100 de lo recolectado. Atravesamos una gran crisis, y si los tratados comerciales no tienen pronto una solución favorable, tendré que anunciarle noticias poco satisfactorias.

La situación del país es por todos conceptos desesperada. Pocos negocios; únicamente se venden algunas pequeñas partidas de vinos á 12 y 14 pesetas alquec (119 litros), que se transportan á las Provincias Vascongadas.

El comercio haciendo suspensión de pagos, y los labradores, casas antes buenas y otras regulares, perdidas por completo.—*R. V.*

Calaceite (Teruel) 24.—Seguimos disfrutando de un tiempo inmejorable, y así es que los sembrados presentan el más hermoso aspecto y exuberante vegetación, principiando ya á verse algunas espigas, que muy bien pudieran ser segadas aún por una mañana de hielo, pues de ello no estamos todavía fuera de peligro.

La baja temperatura y escarcha de una de las primeras noches del mes actual, único hielo que casi hemos visto este año, destruyó la abundante y robusta flor de los almendros, cuya cosecha está ya perdida casi por completo, y lo mismo sucedió con varios frutales tempranos.

En cambio, los olivos anuncian abundante florecencia y ofrecen esperanza de buena cosecha, como igualmente la vid y demás plantas; máxime con la buena existencia de componentes minerales, que por falta de humedad no han podido ser asimilados en los años anteriores.

La ganadería ha vuelto á entrar también en un período normal, contando con buenos y

abundantes pastos y aguas potables, á la vez que con numerosa é inmejorable cría, que compensará en parte la calamitosa vida pecuaria de los últimos años.

La falta de existencias para la venta y escasez de recursos para adquirir lo necesario, hace que haya pocas transacciones, y cuya cotización es como sigue:

Trigos, á 5 pesetas doble hectolitro; cebada, á 2,75; avena, á 2; maíz, á 2,50; judías blancas finas, á 7,50; vino tinto 15º, á 1,50 pesetas decalitro; aceite superior, á 8,50 id.; parejas de oveja y cordero, de 27 á 29 pesetas una; carneros, de 24 á 26.—*P. V. P.*

Cosuenda (Zaragoza) 23.—El negocio de vinos completamente paralizado; los precios nominales, y tan ruinosos como le indicaba en mi anterior; á pesar de todo, veo muy difícil que los cosecheros puedan colocar las no pequeñas existencias con que todavía cuenta esta comarca. ¿Llegarán á realizarse las corrientes de inteligencia que, según la prensa, se han suscitado en la nación vecina? Dios quiera que así suceda, pues de otro modo nuestra ruina será completa y el porvenir bastante triste y desconsolador.—*L. L.*

De Baleares

Inca 23.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo, á 19 pesetas; cebada, á 10 la del país y á 9,50 la importada; avena, á 9 y á 8,50 respectivamente; maíz, á 12; garbanzos, á 26; habichuelas confites, á 20; idem blancas, á 24; frijoles, á 22; habas blandas, á 19; idem ordinarias, á 16; idem duras para los ganados, á 13; azafrán, á 2,75 pesetas la onza.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Nueva

Quintanar de la Orden (Toledo) 23.—Precios corrientes en este mercado: Candeal, de 49 á 50 reales fanega; jeja, de 46,50 á 47; trigo fuerte, de 47 á 48; tranquillón, de 42 á 45; centeno, de 30 á 31; cebada, de 21,50 á 22; avena, de 19 á 20; anís superior, de 38 á 40 reales la arroba; cominos, de 32 á 33; lana parda del país, de 48 á 50; azafrán, á 110 reales las 16 onzas; vino blanco, á 8 reales los 16 litros; vino tinto, á 9.—*M. C.*

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 24.—Los sembrados han agradecido mucho los pocos días claros y templados que venimos disfrutando después de los temporales de lluvias.

Como no se ha podido trabajar en muchos días, los jornaleros lo pasan mal, teniendo muchos que pedir limosna. El estado de la mayoría de los labradores es también aflictivo, por la baja cotización de sus frutos, los muchos impuestos y demás causas que he expuesto en otras correspondencias.—*J. L. del C.*

San Martín de Valdeiglesias (Madrid) 22.—Se sacaron para Francia sobre 4.000 arrobas de vino, y después quedaron paralizadas las transacciones. Escasea el trigo y centeno. Trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, á 28; centeno, de 30 á 32; algarrobas, de 34 á 35; vino tinto, de 8 á 9 arroba (16,13 litros); blanco para Madrid, de 13 á 14; aceite, á 53 arroba, y vinagre, de 6 á 7. Tendencia á la baja en los vinos, que por cierto son buenos y marcan 13 á 15º. Arrastre á Robledo, 2,50 reales arroba.—*R. M.*

Granátula (Ciudad Real) 24.—Con la buena temperatura y los días claros que hemos tenido, van mejorando los campos. Hace falta no llueva por ahora, para bien de las plantas y poder hacer las labores.

Desanimado el mercado, ofreciéndose los vinos, tanto tintos como blancos, á 8 reales la arroba. El aceite ha bajado, cotizándose ahora á 44 reales la arroba. El candeal, á 46 fanega, y la cebada, á 20.—*Un Subscriber.*

Criptana (Ciudad Real) 24.—El campo bueno, pero las labores atrasadísimas. Abunda la hierba, que se apodera de las cebadas, por lo que morirán muchas. Los trigos buenos, y las viñas no sabemos, pero se repondrán de las heladas del año anterior con la mucha humedad de éste.

Vino no hay ya más que tinto, cotizándose á 7 y 8 reales arroba. El mercado en completa calma, pues se vende no más que para el consumo, á 50 reales fanega el candeal y á 48 el jejar. El aceite á 46 y 48 arroba.

Con esto se quita la gana de escribir, y no quiero hablarle de trabajos, que son muchos los de estos sufridos labriegos y agobiados propietarios, pues es inútil.—*R. A.*

Ciruelas (Guadalajara) 25.—Los sembrados están hermosos, aun cuando con abundancia de malas hierbas, las cuales se procura quitar. La escarda resulta este año muy dispendida.

Las existencias de granos van quedando muy reducidas, pero las de caldos abundan y la demanda es corta.

Precios: Trigo, á 42 y 44 reales fanega; cebada, á 21; avena, á 19; vino, á 8 arroba; aceite, á 48.—*G.*

De Castilla la Vieja

Toro (Zamora) 25.—Paralizadas las operaciones de vinos, y los propietarios con vivos deseos de vender. Las clases son muy buenas, y sin

embargo se ceden de 10 á 11 reales cántaro. Los granos se cotizan: Trigo, de 40 á 42 reales fanega; cebada, de 23 á 24; algarrobas, de 28 á 30; garbanzos, de 100 á 120; centeno, de 22 á 23.—A. A.

Tordesillas (Valladolid) 23.—En el mercado de ayer se han vendido 120 reses vacunas, á los precios de 45 á 50 reales arroba.

Precios de otros artículos: Trigo, á 45 reales fanega; centeno, de 30 á 31; cebada, á 22; algarrobas, de 25 á 26; garbanzos, de 96 á 120; harinas, á 19, 18 y 17 reales arroba, según la clase; vino blanco, de 8 á 10 reales cántaro.—G.

Rioseco (Valladolid) 25.—Ayer se ha cotizado el trigo á 42,50 reales, las 94 libras al detall. Por partidas se ofrece á 44 reales, pero sólo pagan á 42,50, no registrándose operaciones.—El Corresponsal.

Arévalo (Ávila) 24.—Precios corrientes en el mercado de ayer: Trigo, de 46 á 47 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 22; avena, á 15; garbanzos, á 200, 180, 140 y 100, según la clase, habiéndose presentado á la venta 1.000 fanegas y otras 1.000 de trigo.—El Corresponsal.

Fuentesaúco (Zamora) 25.—En el último mercado se han vendido con animación los garbanzos duros para sembrar, de 160 á 200 reales la fanega.

El trigo, de 40 á 42; centeno, á 26; cebada, á 24; algarrobas, á 25; avena, á 16.

El vino se consigue de 7 á 8 reales cántaro, y el aguardiente, de 28 á 30.—El Corresponsal.

De Cataluña

Tarragona 24.—Nada bueno puedo comunicarle, con lo cual dicho queda que persiste la paralización en este mercado.

Vea V. los precios: Vinos tintos Priorato, de 27 á 30 y 25 á 26 pesetas la carga (121,60 litros); ídem Bajo Priorato, de 20 á 25; ídem Vendrell, de 16 á 21; ídem Montblanch, de 17 á 18 y 13 á 16; vinos blancos, de 15 á 22; aceite superior del campo y de Urgel, á 15 reales el cuartán (4,13 litros); trigos, de 20 á 20,50 pesetas los 55 kilos; avellanas, á 24 íd. el saco de 58,40 kilos; almendra mollar en cáscara, á 42,50 íd. los 50,40 kilos; algarrobas, de 7 á 7,50 íd. el quintal.—El Corresponsal.

Santa Bárbara (Tarragona) 25.—Segue la paralización en las ventas, y como consecuencia se acentúa la baja en vinos, aceites y otros artículos.

He aquí la cotización: Vino, de 11 á 18 pesetas la carga (121,60 litros); aceite, de 12 á 13 los 15 kilos; algarrobas, á 1,75 la arroba de 10 kilos; alcohol, á 15 decalitro; arroz, á 12 el quintal (41,20 kilos).—Un Subscriptor.

Figueras (Gerona) 24.—Las lluvias han fertilizado nuestros campos, y bien puede decirse que las tierras están hartas. Las hemos tenido aquí tan continuadas, que han atrasado en mucho la recolección de la aceituna, cuya cosecha este año es abundantísima, resultando el aceite de buena calidad.

Los mercados continúan flojos, y las nuevas tarifas arancelarias y el establecimiento de las zonas fiscales tienen alarmada á toda esta comarca; pero si no se recaba de S. M. la Reina Regente la derogación del Real decreto de 14 de Febrero último, estos agricultores é industriales se verán privados de las ya pocas transacciones que en nuestros mercados vienen efectuándose.

En el último mercado se cotizaron: Trigo, á 15,50 pesetas los 80 litros; mezcladizo, á 14; avena, á 7,50; centeno, á 12; cebada, á 8,50; maíz, 11,50; mijo, 11; panizo, 11,50; judías, 22; habas, 11; habones, 12; patatas, 8,50; aceite, 9 pesetas mayal, habiéndose hecho pocas transacciones.—P. P.

De Extremadura

Fregenal de la Sierra (Badajoz) 25.—Precios corrientes en este mercado: Trigo, á 47 reales fanega; cebada, á 25; maíz, á 45; habas, á 41; alpeste, á 60; harinas, á 18,50 reales arroba las primeras clases y á 18 las segundas; patatas, á 24 íd. el quintal.—Un Subscriptor.

De Navarra

Murchante 24.—Magnífico el aspecto de los campos, así como el tiempo, pero muy lúgubre la situación del mercado. Siguen paralizadas las transacciones en vinos, y lo poquito que se vende se cede, por regla general, á 6 reales el decalitro.

El aguardiente anisado á 24 y 40 reales, según la clase; aceite, á 60 reales arroba; trigo, á 24 reales el robo (28,13 litros); cebada, á 14 íd.; maíz, á 18 íd.; habas, á 26 íd.; alubias, á 58 íd.—El Corresponsal.

De las Riojas

Villamediana (Logroño) 22.—Dos meses hace que esta bodega se cerró para la exportación; no se vende vino á ningún precio; únicamente suelen bajar algunos serranos por algunas cargas al precio de 8 reales, motivo por el cual los vinicultores comienzan á quejarse de la escasez de fondos para el cultivo de sus vides.

Los cereales presentan un aspecto satisfacto-

rio, debido al buen tiempo que disfrutamos, pues llevamos una semana que no sabemos qué hacer, por estar la tierra tan pesada á consecuencia de tanta agua.

Los precios son los siguientes: Trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada, de 26 á 28; avena, á 20; habas, de 34 á 36; patatas, á 3 reales arroba.—F. R.

De Valencia

Liria (Valencia) 24.—Paralizadas las ventas y en baja las principales producciones de la comarca. De vinos se venden algunas partidas á infimos precios con destino á las fábricas de alcoholes, siendo de consideración las existencias.

No es posible cultivar los viñedos, pues la estimación del vino no alcanza ni para cubrir los gastos del laboreo.

Las algarrobas han bajado también, quedando á 6 reales arroba. El aceite, á 50 íd.—El Corresponsal.

Dolores (Alicante) 22.—En estos mercados las existencias de caldos y cereales son bien escasas; el trigo se vende á 17 reales barchilla del país; el panizo, cuyas existencias están casi agotadas, á 12 ídem; la cebada, á 46 pesetas caliz gordo; las algarrobas, á 8 reales arroba, y los vinos al detall, á 9 reales cántaro.

El aceite común, de 38 á 40 reales arroba de 20 libras, de 18 onzas libra.

En estos últimos días hemos sufrido un temporal de lluvias y vientos fríos que paralizan los trabajos en las viñas, que ya empiezan á mover.

Estas aguas mejoraron mucho los trigos y las alcachofas, favoreciendo su desarrollo á la vez que adelantando el brote de los viñedos.

La cosecha de habas se ha perdido en esta huerta, efecto de los fuertes vientos de Poniente. La planta muy lozana, pero sin fruto, y el poco que tienen, arroyado.—J. G. de O.

Orihuela (Alicante) 24.—Precios corrientes: Vino, de 5 á 6 reales el cántaro; aceite, á 40 los 10,25 kilos; trigo, á 192 el cahiz; panizo, á 156; cebada, á 90; habichuelas, de 25 á 26 barchilla; garbanzos, de 24 á 40 la arroba; cáñamo en rama, de 43 á 44 las primeras clases y 41 á 42 las segundas; ídem rastrellado, á 66 y 64; pimienta, á 40 arroba la cáscara fina, 36 la gorda, 30 y 28 la flor, y 25 á 26 las clases corrientes.

Parte de esta vega ha estado inundada por el desbordamiento del Segura; los daños son considerables, quedando en la miseria muchos labradores y propietarios que ven sus cosechas debajo del fango de aquellas cenagosas aguas. Por otra parte, las riberas del río han quedado en tan mal estado, que de venir otra crecida menor que la última, el desbordamiento sería grande y la inundación completa.

Se ha celebrado la primera sesión general de la Junta vinícola. No le doy cuenta de los acuerdos tomados por haber ofrecido hacerlo su Corresponsal en Dolores.—A. C.

NOTICIAS

El meeting de Haro anunciado para ayer se ha aplazado para mañana domingo, en cuyo día se celebrará á la una y media de la tarde en el Teatro de Bretón de los Herreros.

El Ministro de Hacienda ha prorrogado por seis meses el tiempo hábil para remitir á España los envases que sirvieron para la exportación de vinos.

Tomán gran incremento en Francia los deseos de la opinión en favor de que se reanuden las relaciones comerciales con España. El Gobierno del país vecino se halla en excelentes disposiciones, y según tanteo verificado para conocer la actitud de la Cámara de los Diputados, parece que ésta se halla mejor dispuesta en favor nuestro, sobre todo si tratáramos á Francia como á Inglaterra.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz celebrará en dicha capital, en los días 3 de Agosto hasta el 15 de Septiembre próximo, una gran Exposición regional, coincidiendo este certamen con las fiestas del Centenario de Colón.

Según el art. 5.º del Reglamento, los artículos que pueden concurrir á la citada Exposición son: 1.º, agricultura y sericultura; 2.º, ganadería; 3.º, minería, metalurgia é industrias derivadas; 4.º, industrias rurales; 5.º, industrias fabriles y manufactureras; 6.º, ciencias y bellas artes.

Los premios que han de otorgarse por el Jurado, á los opositores, consisten en diplomas de las categorías siguientes: medallas de oro, plata y bronce, y mención honorífica.

Hoy se leerá en el Congreso el proyecto de ley autorizando á las Compañías de ferrocarriles para recargar en un 12 por 100 las tarifas de gran velocidad y billetes de primera clase, á cambio de rebajas en ciertos artículos que se transporten en pequeña velocidad.

Como dicha rebaja no alcanza á los cereales,

vinos y otros frutos que constituyen la base de la riqueza nacional, y en cambio resultan recargados las frutas y otros artículos que por fuerza tienen que transportarse en gran velocidad, claro está que el mencionado proyecto es muy perjudicial para la agricultura. De varias Cámaras de Comercio sabemos se disponen á hacer las oportunas protestas y reclamaciones. Las minorías parlamentarias se espera combatan con energía dicha autorización, con lo que defenderán los intereses de la agricultura, la industria y el comercio.

Se ha constituido en Londres una Compañía para hacer el ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

Lluvia de azufre.—Escriben de Mahón:

«El viernes 4 del actual aconteció en el puerto de Sóller (Mallorca) y sus inmediaciones uno de esos fenómenos tan extraños que, no sólo llaman la atención de las personas inteligentes y estudiosas, sino que á veces hasta llegan á producir alarma y consternación entre las gentes ignorantes y timoratas.

Nos referimos á una lluvia de azufre. Serían como las nueve de la mañana del referido día, cuando fuertes ráfagas de viento Norte, acompañadas de algunas gotas de agua, dieron á comprender á los moradores de aquella barriada que por cerca de ellos pasaba un ciclón, huracán ó como quiera llamarsele, y al poco rato, y á medida que la fuerza del viento iba en disminución y el agua en aumento, notaron que el suelo iba cubriéndose poco á poco de un color amarillento, no tardando mucho tiempo en verlo todo de igual color, lo que fué calificado por los marinos como una lluvia de azufre, y hubo algunos de los de mayor edad que dijeron haberlo visto otra vez, y que el tal fenómeno sólo tenía lugar cuando iban á sucederse grandes trastornos atmosféricos.»

Por las calles de Huesca pasan diariamente paquetes de mulas treintenas, procedentes en su gran mayoría de la nación francesa, que son conducidas á la villa de Sariñena, con objeto de exponerlas á la venta en la próxima renombrada feria de Ramos, que de tiempo inmemorial viene celebrándose en dicha población.

Según noticias, concurrirán á la renombrada feria, ganados procedentes del valle de Tena y otros de la provincia de Huesca, y en especial de la alta Cataluña.

Ajustada la correspondencia de Tarragona que publicamos en otro lugar, recibimos nuevos informes de dicha capital, por los que sabemos que se ha reanimado algún tanto la exportación de vinos con destino al Norte de Europa y Sud de América.

Las naranjas llegadas á Londres en la anterior semana se han presentado, por lo general, en muy mal estado, á consecuencia del mal tiempo y abundantes lluvias en España en el periodo de su remisión; así que muchas partidas de las llegadas, por esta razón, en malas condiciones, se han vendido entre 1 y 4 chelines caja. Las que han llegado bien y son de buena calidad han obtenido hasta 20 chelines por caja.

De nuestro Corresponsal en Dolores (Alicante) hemos recibido un extenso trabajo sobre la primera sesión general de la Junta Vinícola de la vega baja del Segura, celebrada en Orihuela el día 17 del corriente mes. La abundancia de originales nos impide insertar hoy dicho escrito, del que publicaremos lo más importante en el próximo número.

Se han teleografiado á las delegaciones de Hacienda de las provincias y á las principales Aduanas, las disposiciones que contiene la Real orden publicada en la Gaceta sobre suspensión del decreto de zonas fiscales.

Precios corrientes en Tánger para los artículos que se citan: Trigo, á 36 reales los 37 kilos, á bordo; dátiles, á 140 los 50 kilos; gallinas, á 68 la docena; huevos, á 200 el millar; cebada, á 24 los 27 kilos.

En la bahía de Cádiz continúa el embarque de vinos andaluces, especialmente de los generosos de Jerez, para distintos puertos de Europa y América.

La importación de líquidos espirituosos en el Reino Unido durante el pasado mes de Febrero ha sido de 1.062.165 galones, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Category and Quantity (Galones). Includes Coñac, Ron, and Otras clases.

Estas cifras, comparadas con sus correspondientes del mes de Febrero del año 1891, acusan un decrecimiento en la importación total de los líquidos espirituosos en el mes de Febrero de este año, de 53.367 galones; habiendo, sin embargo, un aumento de 3.216 galones en el coñac, y de 7.550 en el ron, dependiendo, por lo tanto, la baja en el total de la importación, de las

otras clases de espíritus, que han experimentado por su parte un descenso de 64.136 galones.

El consumo de espíritus importados durante el mismo mes de Febrero, ha sido en todo el Reino Unido de 716.011 galones, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Category and Quantity (Galones). Includes Coñac, Ron, and Otras clases.

Cuyas cifras, comparadas con sus correspondientes del mes de Febrero del año pasado, indican para el consumo del actual un aumento de 101.863 galones, de los cuales corresponden 35.614 al coñac, 63.614 al ron y 2.478 á las otras clases de espíritus.

El proyecto de ley reformando la de pesas y medidas consta de doce artículos y tiene un carácter técnico, pues su objeto casi exclusivo es hacer compatible la ley promulgada en Junio de 1849 con los últimos progresos de la ciencia y los acuerdos del convenio internacional firmado en París en 20 de Mayo de 1875.

Por el art. 9.º de este proyecto de ley, el uso del sistema métrico decimal y de su nomenclatura se hace obligatorio en los actos y documentos de todas las dependencias del Estado, de la provincia y del Municipio, lo mismo de la Península que de Ultramar, en sus diversas órdenes y funciones civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, así como en los contratos públicos y privados, siendo igualmente obligatoria la enseñanza del sistema en todas las escuelas de instrucción primaria.

Las pesas y medidas métricas llevarán grabado su nombre ó la abreviatura correspondiente y la marca del contraste del Estado.

Se sujeta á los contraventores á sus preceptos, á las penas que el Código señala, ó señalare en lo sucesivo, á los que usen pesas y medidas ilegales ó no se sometan al contraste, sin perjuicio de las correcciones administrativas que el Reglamento imponga.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido de los vinos.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location/Type and Exchange Rate. Includes Paris, London, and Idem 90.

VINO TINTO FINO

MONTECILLO CLARET, del cosechero Sr. D. Rafael Barrio, Haro (Rioja) Depósito en Madrid, calle de Olózaga, número 6 (Paseo de Recoletos).

TONELERÍA BORDELESA

FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los vinicultores que deseen mejorar vinos y que adquieran un bouque que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria).

Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón) Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

TABLA DE ROBLE

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, vecino de Olazagutia (Navarra.)

AVISO

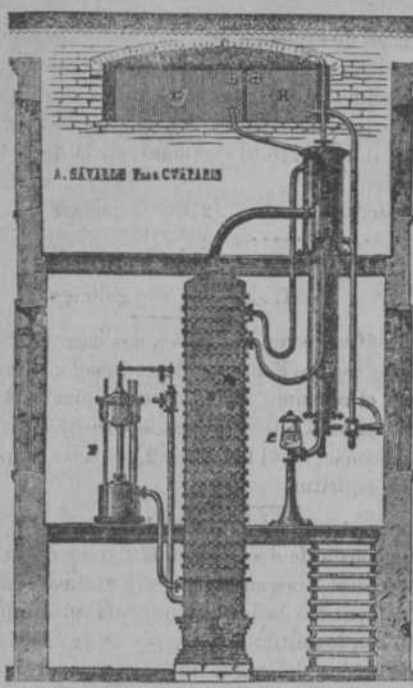
D. Gregorio Granado, de Jerez de la Frontera (Porvera 29), Corredor de vinos y aguardientes, admite representaciones de fábricas, y puede ocuparse de ventas, lo mismo de aguardientes que de vinos. Dirigiéndose á dicho señor, dará cuantas noticias se soliciten para este negocio, y las referencias que se deseen.

ENVASES VACIOS

de ron, espíritu y vinos de Burdeos para exportación, trasiegos y mejoramiento de vinos. Se venden baratos por piezas, y puestos sobre vagón. Dirijirse á D. Angel Bustamante, Carranza, 6, principal, Madrid.

VINOS PICADOS

y vinagres se compran. Dirijirse á D. Angel Bustamante, Carranza, 6, principal, Madrid. Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



APARATOS y MATERIALES
DESTILERIA

GRAN PREMIO - PARIS
Exposición Universal de 1878 y 1889
A. SAVALLE Fils & C^{ie}
PARIS - 1, Place Pereire, 1 - PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES
las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.
COLUMNAS PARA VINOS
las que funcionan sin gasto de agua.
COLUMNAS DE FUERTE GRADO (93°)
RECTIFICADORES RECTANGULARES
perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.
COCEDORES para trabajar los granos enteros.
INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS
PERSONAL PRÁCTICO PARA VERIFICAR INSTALACIONES. PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Para mayores informes y folletos explicativos, dirigirse al Representante en España: S^{ra} D^{na} E. G. TRIVIÑO, 5, Cuesta S^{ta} Dominga, Madrid.



GRAN DEPOSITO
DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados. - Aventadoras. - Guadañadoras. - Rastrillos. - Cribas. - Corta-raíces. - Corta-pajas. - Desgranadoras de maíz. - Prensas para paja. - Trilladoras. - Bombas para todos los usos. - Prensas para vino y aceite. - Alambiques. - Filtros. - Calderas para estufar. - Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos. - Basculas. - Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45	Aparatos de tracción.....	100
núm. 2.	35	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12

ALBERTO AHLES Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.^a DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.000 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.600	Enrique, de... 4.500	Federico, de... 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Federico*, el 2 de Marzo.
Habana, Matanzas, Guantánamo, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Alicia*, el 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Guido*, el 16 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Serra*, el 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Pedro*, el 30 de id.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA*.
El 30 de Marzo saldrá el vapor español *Paulina*, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

EGROT INGENIERO CONSTRUCTOR
establecido en 1870
Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus **ALAMBIQUES**
aparatos de RECTIFICAR,
de DESTILACIÓN CONTINUA,
y EXTRACCIÓN DEL TARTARO,
obtuvieron en la Exposición
Universal de Barcelona de 1888
Dos medallas de oro,
en la de París de 1889
Cruz de la Legión de Honor
y Membro del Jurado
y en la de Viena (Austria) 1890
Diploma de Honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Alambique de vapor fijo é basculante para Lieores, Perfumes y Extractos
Alambique economizador de agua para destilar Orzón, Haces y Frutas. Facilidad de limpiar
Alambique rectificador basculante, con caliente-vino. - Da 80°. Rapidez y economía

MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.
Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

UTENSILIOS
VINICOLAS Y AGRICOLAS

HAUPOLD
PASILLO SANTO DOMINGO, 16
MÁLAGA

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, y Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norrias, malacates, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
Dirección para telegramas:
VALLS.-Campo Sagrado, BARCELONA
Teléfono núm. 595

TALLER Y FUNDICIÓN DE BRONCES
Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

CONSTRUCCIÓN DE BOMBAS PARA DIFERENTES USOS
BOMBAS PARA INCENDIOS Y MATERIAL PARA BOMBEROS
Llaves para agua, gas y vapor
ARCAS PARA CAUDALES
ARADOS, PENSAS, FILTROS, MANGUERAS, ESTRUJADORAS, BÁSCULAS DE TODAS CLASES
CONSTRUCCIÓN É INSTALACIÓN DE APARATOS HIDROTÉRAPICOS
Especialidad en la fabricación de pulverizadores para combatir mildiu
INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN para Laboratorios de Análisis

BASILIO MIRET
BARCELONA: PASAJE DE LA MERCED, 10

Guanos ó abonos minerales

DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE
Dirección: PRECIADOS, 35.-MADRID

Premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, y en la de París de 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR en Londres; MEDALLA DE ORO en la Sociedad Catalana de Horticultura, y DIPLOMA DE HONOR de PRIMERA CLASE en Carriñena.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que nra tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cantidad de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.



COMPANÍA GENERAL LA PREVISORA CONTRA EL PEDRISCO
DE SEGUROS AGRICOLAS Á PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO, agrícola uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el quinto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERIA

Aparatos modernos para la molinería. - Correos para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordoña. - Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa
FRANCISCO RIVIERE-BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2. - Depósito: Calle de Zurita, 32

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

La CRÓNICA cuenta QUINCE años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Se manda un número á los que lo pidan.
Precio de suscripción, Seis pesetas semestre. Dirigirse al Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Plaza de Oriente, núm. 7, segundo, Madrid.